EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Lunes 9 de Agosto de 1897 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.359

VINO

tinto superior de Rioja

Para fuera de la población, 12 reales cántaro

Mayor pral., 202

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

HUERTA EN RENTA

—

Se arrienda una, situada entre la dársena del Canal y el camino del Monte, junto al Puente Mayor.

Para tratar, con D. Eulogio Villafañe, Mayor pral., 189.

EL SUCESO DEL DIA

ASESINATO del Sr. CÁNOVAS

—

Tan grave y de tal trascendencia fué la noticia que circuló por esta capital en las últimas horas de la tarde de ayer, que muy pocas personas nos atrevimos á darla crédito.

La ansiedad que despiertan los grandes sucesos, se apoderó del público, y bien pronto en los Casinos y demás centros de recreo se comentaba el grave acontecimiento que, á los pocos instantes de circular como rumor, tomó los caracteres de terrible realidad.

Nuestro corresponsal Sr. Mencheta, con la actividad que le caracteriza, especialmente cuando se trata de noticias sensacionales, nos remitió dos telegramas urgentes, en los cuales nos comunicaba el asesinato acaecido en el balneario de Santa Agueda, en donde se encontraba tomando baños, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo.

Dicha noticia pudimos verla confirmada en los Gobiernos civil y militar de la provincia, á cuyos centros nos dirigimos inmediatamente, con objeto de ver si los despachos telegráficos allí recibidos, aportaban nuevos detalles á los que nosotros habíamos tenido.

Con el interés que merecen para nosotros los suscriptores á este periódico y el público en general, publicamos un Extraordinario con los telegramas que recibimos de la citada Agencia Mencheta, cuyos ejemplares de dicho número fueron adquiridos con avidez por cuantas personas deseaban saber la noticia con algunos de sus pormenores.

En el gobierno civil

En el momento que en dicho Centro se tuvo noticia de la infausta nueva comunicada por telégrafo, nuestra primera autoridad gubernativa tomó todas las precauciones que aconsejan los casos de tal trascendencia, reuniéndose en el despacho del Gobierno los Sres. Gobernador militar interino de la provincia, alcalde de la capital, presidente y fiscal de la Audiencia y comandante jefe de la guardia civil.

Las autoridades gubernativa y militar dieron cuenta de los despachos recibidos por el Gobierno, adoptándose por cada una de las personas allí reunidas y que se hallan constituídas en autoridad, las precauciones naturales en circunstancias como la presente.

Adhesiones

Lógico era, en vista del infame atentado de que fué objeto el eminente estadista señor Cánovas del Castillo, que las personas de todas las fracciones políticas, se apresuraran á protestar del hecho, censurando con la energía é indignación que produce todo acto criminal, del infame y cobarde asesinato que ha privado á la nación de uno de sus más ilustres hijos.

En su consecuencia, durante la noche de ayer, se vieron ocupados los salones del Gobierno de provincia, por personas de todos los partidos políticos las cuales ofrecieron al Gobierno en estas circunstancias, el apoyo que no puede menos de esperarse de quienes, sin abjurar de sus ideas, rechazan el crimen y proceden con la corrección á que les obliga el patriotismo.

Nuestra digna autoridad civil agradeció en nombre del Gobierno, aquellas leales demostraciones de adhesión en estos momentos de tanta gravedad para la buena marcha de los asuntos en que se halla empeñada la honra de nuestra nación.

En tren especial

Llamados con urgencia por el Gobierno, pasaron á las dos de la madrugada de hoy, procedentes de Santander, y en tren especial, el general Sr. Martínez Campos y ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Bajaron á la estación con objeto de cumplimentar á los ilustres viajeros, los Sres. Gobernador civil de la provincia y militar interino, Alcalde, Comandante jefe de la guardia civil, Delegado de Hacienda y señores duque de la Seo y marqués de Santa María de Silvela, el primero, según saben nuestros lectores, hijo primogénito del citado general.

Los Sres. Martinez Campos y Navarro Reverter, salieron de la capital montañesa á las siete y media de la noche, pudiendo calcularse por esto la velocidad que traería el tren especial que les ha conducido á la Corte.

Muy poco tiempo conversaron los citados prohombres con las autoridades que salieron á recibirles, notándose en ellos la natural impresión que les habia producido la noticia del asesinato del Sr. Cánovas.

El general Martinez Campos demostró deseos de ponerse al habla con San Sebastián en el momento que llegara á la estación de Venta de Baños, con objeto de preguntar si sería conveniente dirigirse á la actual residencia de la Corte, ó hacerlo directamente á Madrid.

Por fin se decidió por esto último, siendo despedidos los ilustres viajeros por nuestras autoridades, para continuar su rápido viaje á la capital de la Monarquía.

Lo que dijo Reverter

En el breve espacio de tiempo que el señor ministro de Hacienda conversó con nnestras autoridades, manifestó á estas que á las once de la mañana de ayer, había estado hablando por telégrafo con el Sr. Cánovas respecto del asunto de las zonas.

Añadió que al despedirse el Presidente del Consejo de Ministros estando en el telégrafo le dijo: «Adiós, que voy á tomar el baño.»

A las pocas horas recibió del gobierno el despacho que le daba cuenta del criminal atentado.

Azcárraga jefe del Gobierno

En la mañana de hoy se han recibido telegramas en los Gobiernos civil y militar de esta provincia, dando cuenta de haberse encargado del Gobierno el general Azcárraga, conservando la cartera de Guerra, y en estos términos está concebida hoy la orden de la plaza.

La reina regente

Dícese que el martes próximo saldrá de San Sebastián, de regreso á la Corte, S. M. la Reina regente y augusta real familia.

Lo que dice la prensa

Los periódicos de Madrid llegados hoy á esta ciudad, aportan muy pocos detalles á los que publicamos en nuestro Extraordinario de ayer:

Unicamente *La Correspondencia de España*, dice lo siguiente en su *Ultima hora*:

«Poco después de la una y media de la tarde, cuando acabamos una conferencia con nuestro corresponsal de San Sebastián, supimos que se había interrumpido toda comunicación con la capital de Guipúzcoa y con Santa Agueda.

Momentos después, se reunían en Gobernación, con gran apresuramiento, los ministros que se hallan en Madrid, el capitán general, los subsecretarios y el director de Comunicaciones, señor marqués de Lema, que llegó anoche.

Después supimos que habían sido detenidos algunos telegramas, y entre ellos, uno de nuestro compañero el Sr. Torres, que fué el primero, trayendo una noticia verdaderamente aterradora.

La noticia que el Sr. Torres comunicaba, aunque el texto del telegrama no ha llegado hasta nosotros, contiene el relato de un horroroso crimen que constituye una verdadera desgracia para la patria.

A la una de la tarde de hoy, después del almuerzo, se hallaba el señor presidente del Consejo del Ministros en la galería de los baños de Santa Agueda, hablando con varios periodistas, y entre ellos con nuestro compañero el Sr. Torres, que estaba á su lado.

Se acercó un sujeto desconocido, que luego resultó ser italiano, y sacando un revólver, hizo cuatro disparos sobre el Sr. Cánovas del Castillo.

Uno de ellos le dió en la cabeza y otro en el cuerpo.

El Sr. Cánovas cayó en tierra, resultando gravísimas las heridas que recibió.

Los presentes se lanzaron sobre el asesino, que no ofreció resistencia.

Dijo el criminal que era italiano y que se llamaba Rinaldi ó Reinaldi, natural de Boggia (Nápoles).

Añaden las noticias incompletas que hasta ahora tenemos, que no es éste su verdadero nombre, si no que se llama Miguel Angel y el apellido llega hasta nosotros inteligible.

S. M. la Reina tuvo noticia inmediatamente de este horrendo crimen y envió en un tren especial al doctor Bustos, dando muestras de mayor sentimiento y del vivísimo interés quo se toma por la salud de la ilustre víctima.

A las tres y media de la tarde empieza á ser conocida la noticia en Madrid, y en todas partes el asombro, el dolor y la indignación más profunda estalla sin distinción de amigos ni de adversarios políticos.»

---

cumplir el piadoso objeto de que acababan de hablar; pero la multitud era tan grande, que les fué imposible llegar al punto por donde conducían al infeliz reo. Ya en lo humano no encontraban remedio para aliviar la terrible posición en que se encontraba el hijo de D. Alfonso; y por esto sus corazones se ocuparon en pedir al padre de las misericordias, perdón para el que en otro tiempo fuera su amigo.

En una espaciosa plaza de la ciudad de Fraga, destinada de antemano para la expiación de los grandes crímenes, levantábase un tablado, al que se subía por una escalera de veinte y cuatro gradas manchadas en su mayor parte con la sangre de salteadores y asesinos; y sobre su planicie ó parte superior, veíase un hombre de aspecto feroz, empuñar una cortante hacha, y que esperaba, al parecor, con impaciencia la llegada de la víctima sobre la que iba á descargar su robusto brazo.

Apenas la fatal comitiva llegó al pié del suplicio, se esforzó por hacer subir á él, entre algunas docenas de lanzas, al desgraciado D. Rodrigo de Guevara, que no pudo menos de extremecerse al contemplar aquel

mirándose de la nobleza de su corazón, le interrumpe en sus sollozos para decirle: el tiempo pasa, señor, con demasiada velocidad. A mis oidos llega un rumor que se aumenta por instantes; todo lo que veo desde esta ventana á la que estamos asomados, me confirma en la idea de que sacan ya de la prision para el patíbulo al hombre por quien verteis esas lágrimas. Las gentes se agolpan en las calles para ver por última vez al que fué temible al lado del rey, hoy abandonado de todos los que en el apogeo de su grandeza la rendían culto en bajas adulaciones, los atabales empiezan á oirse entre ese silencio imponente que reina en las ciudades destinadas para presenciar sangrientas ejecuciones; y nosotros, que nos hemos propuesto llevarle nuestros consuelos á la prisión en que gime ¿qué hacemos aquí lamentando inútilmente su suerte? Corramos hacia él á recordarle la inmensa misericordia de Dios, y á decirle para su consuelo, que le perdonamos de todas veras.

Dichas estas palabras, apresuradamente salieron de la morada de D. Leandro, para

su casa, mil inscripciones tan ridículas como incomprensibles.

Al fin, este hombre, que se había empeñado en huir del trato de sus semejantes, y que había pasado las noches y los días llorando ante el esqueleto de su mujer, terminó su carrera en la presencia del único que fuera testigo de sus sollozos, al que ordenó que un sarcófago suntuoso depositase sus cenizas al lado de las de su esposa.

El fiel criado, que también participaba del carácter mustio de su amo, cumplió su última voluntad; y dentro de pocos días, la suntuosa morada de Turismundo, se encontró sin habitantes, porque también el siervo pagó la común deuda, á imitación de su señor.

Largos años permaneció cerrada esta casa singular. Algunos espíritus asustadizos quisieron creer que se había convertido en morada de espectros y de diablos; y esta fábula tomó el carácter de verdad cuando Lopetón se comprometió á habitarla, causando en ella todas las noches un ruido espantoso, para acreditar un rumor que tan bien cuadraba á sus intereses.

M.C.D.2022

Protesta

Sin opinones políticas que defender en este periódico, pero albergando los sentimientos nobles que deben palpitar en toda conciencia honrada, unimos nuestra energica protesta á la que á estas horas habrá formulado toda la prensa de España, por el criminal atentado de que ha sido objeto el presidente del Consejo de ministros, excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

CAMPAÑA DE CUBA

Los insurrectos en New York

Despachos de New York, dicen que siguen llegando á aquella capital insurrectos procedentes de la manigua, lo cual demuestra las facilidades con que cuentan en las poblaciones de Cuba para trasladarse á los puertos y embarcarse con toda tranquilidad, y en virtud, acaso, de documentos perfectamente legalizados.

Este trasiego vergonzoso, que hace poco honor á la vigilancia de las autoridades españolas, tiene alarmada á la colonia de nuestros compatriotas en los Estados Unidos, que no pueden ver con indiferencia esto de que los rebeldes desempeñen sin contratiempo alguno sus comisiones en aquel país, ostentando descaradamente su carácter de encarnizados enemigos de España.

Pocos días há llegó el insurrecto Mazorra, con el encargo de informar á la Junta revolucionaria acerca de los deseos de los jefes manigüeros, de que fuera proclamado presidente el cabecilla Massó, y ahora según los citados despachos, llegaron Luis Rodolfo, Miranda y Miguel Varona, ayudante éste del generalísimo Máximo Gómez. Ambos, según han manifestado públicamente, llevan pliegos del titulado gobierno cubano, é instrucciones reservadas para la famosa Junta.

De esta manera logran hacer opinión en aquel país, se enteran perfectamente del curso de la política y del estado de nuestras relaciones con los Estados Unidos, y, finalmente, de todo aquello que puede interesarles regulando así sus medios de acción, inspirados siempre en un espionaje vasto y bien organizado.

Entretanto, las expediciones filibusteras salen poco menos, que con entera libertad de los puertos de la Unión, dirigiéndose á las costas de Cuba. Hace pocos días, por indicación de nuestro embajador Sr. Dupuy de Lome, se dieron instrucciones á las autoridades de Bridgport para vigilar é impedir uno de esos trasbordos; pero todo fué inútil, pues no hay cosa peor que confiar un encargo á la misma persona que está interesada en no cumplirlo.

La acción diplomática es nula completamente para todo.

Mr. Sherman, ha tenido una entrevista con un redactor del *World*, sobre varios asuntos internacionales, en la cual dice muchas inconveniencias que demuestran que los años han debilitado su inteligencia.

Después de decir que el Gobierno de los Estados Unidos no cambiará de actitud en la cuestión de Cuba, como predice el *Herald*, agrega que España perderá Cuba por carencia de dinero; que se verá obligada á repudiar la deuda cubana y á evacuar la isla, y termina diciendo que el pueblo español, abrumado por los gravámenes que le ha impuesto la guerra, no puede sostener la lucha, y mucho menos emprender guerra alguna con el extranjero.

DE INTERÉS GENERAL

HUÉRFANOS DE GUERRA Y MARINA

Convocatoria importante

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la Real orden siguiente

En cumplimiento de lo prevenido en Real orden fecha 21 de Agosto de 1894, y de acuerdo con lo propuesto por el Patronato de la Asociación benéfico-escolar de Huérfanos, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se abre concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos particulares de enseñanza de las generosamente ofrecidas por sus directores para educar huérfanos de militares.

2.º El número de alumnos que podrá ingresar en cada uno de dichos establecimientos será el expresado en la siguiente relación.

3.º Estas plazas se proveerán por concurso, atendiendo al orden de preferencia siguiente.

A. Huérfanos de padre y madre.

B. Aquellos que ni por sí ni por sus madres disfruten viudedad ni orfandad.

C. Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio ó epidemia, dando la preferencia á aquellos cuyos padres hubieran fallecido con el empleo inferior.

D. Los demás huérfanos, clasificados como en el grupo anterior. Dentro de cada grupo se preferirá, en igualdad de circunstancias, el de mayor edad.

4.º Para el ingreso en los Colegios de primera y segunda enseñanza, el aspirante deberá haber cumplido siete años y no pasar de doce el día 31 de Agosto del en que obtenga el ingreso. Se exceptúan los procedentes de los colegios de huérfanos dependientes de los ministerios de Guerra y Marina, si solicitan plazas dentro de los dos meses siguientes á su baja en los mismos.

5.º Para el ingreso en Academias preparatorias será condición precisa que el interesado reuna las de edad y conocimientos previos que le pongan en condiciones de ser admitido en las Academias militares.

6.º Los aspirantes á las plazas lo solicitarán de S. M. la reina en instancia á que se acompañe los documentos siguientes:

Certificado de nacimiento del aspirante.

Partida de defunción del padre.

Los documentos precisos para acreditar las circuustancias que expresa el artículo anterior.

Certificación de los estudios que el aspirante tenga aprobados en establecimiento oficial.

Certificado de no padecer enfermedad contagiosa, y estar vacunado.

7.º Los huérfanos de militares presentarán sus instancias documentadas, hasta el día 31 de Agosto, en la novena sección de este ministerio, y una vez recibidas se remitirán á la junta benéfico-escolar para su examen, clasificación y propuesta de las vacantes que proceda adjudicar, en virtud de cuya propuesta se resolverá por este ministerio lo que se estime oportuno.

8.º Los huérfanos y sus familias se someterán en un todo á los reglamentos de los colegios y academias en que se les otorgue plaza, condición que se entenderá aceptan desde el momento en que se presente á ocuparla el aspirante.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 3 de Agosto de 1897.—*Azcárraga.*

LA INSPECCIÓN EN LAS MINAS

Con fecha reciente ha firmado la reina el nuevo reglamento de policía minera y que se encamina principalmente á afianzar todo lo posible la seguridad de las explotaciones, á la conservación de la vida y seguridad de las obras, á la protección de la superficie para la seguridad de las personas y de la circulación pública, así como también á la protección contra las influencias de carácter general que sean perjudiciales á la explotación de las minas.

En el preámbulo por el que se razona el articulado hay datos muy curiosos.

Se enaltece el lugar preferente que en la riqueza nacional ocupa la industria minera, cuya importancia puede apreciarse, considerando que en 1896 según datos oficiales, hubo en actividad 2.467 concesiones, que produjeron 27.869.446 toneladas, cuyo valor á bocamina ascendió á 108.221.970 pesetas, ocupando en su laboreo 62.968 operarios y empleando 622 motores á vapor, con fuerza de 18.235 caballos, siendo el producto de los dos impuestos mineros muy cerca de tres y medio millones de pesetas.

En el ramo de beneficio estuvieron en marcha 132 fábricas, que dieron 1.213.875 toneladas de productos mineralúrgicos, cuyo valor á pie de fábrica fué de 142.016.545 pesetas, para lo cual se ocuparon 15.800 obreros y se emplearon 66 máquinas hidráulicas, con fuerza de 2.022 caballos, y 434 de vapor, con fuerza de 27.001 caballos.

El número de desgracias ocurridas, fué de 123 muertos, 242 heridos graves y 2.061 leves: mas si casi todos los datos expresados son menores que los de la realidad, por razones fáciles de comprender, puede asegurarse que la ocultación es mucho mayor en lo relativo al número y gravedad de las desgracias acaecidas, de modo que la trascendencia de este aspecto del mal que se trata de remediar excede en gran proporción á lo que acusa la estadística.

Ante las reflexiones á que se presta la anterior estadística, el ministro de Fomento, mirando por los intereses generales, encarga á la Dirección general de minas que se active la inspección en las explotaciones.

En los dos últimos presupuestos de la nación se han concedido dos créditos de 100.000 pesetas para las necesidades de este servicio, que trata de reorganizarse á la mayor brevedad.

Los mineros seguirán explotando libremente sus minas, sin sujeción á prescripciones técnicas de ningún género, exceptuando las generales de policía y seguridad y para afirmar el cumplimiento de estas últimas, la administración, por medio de sus agentes, ejercerá la oportuna vigilancia.

Los mineros continuarán sujetos á las reglas de policía vigentes.

La redacción del proyecto de reglamento se ha ceñido estrictamente al principio liberal del decreto-ley por el que se explotan todas las minas de la nación, quedando por tanto al arbitrio de los mineros la elección de los sistemas de labor, la forma é intensidad de la explotación, los aparatos y medios para efectuarla, la continuidad ó descontinuidad de la misma, etc. Mas ese debido respecto á la ley y á la conveniencia general de la industria, es perfectamente compatible con la acción de mero consejo que, en razón del interés público, aconseja ejerzan los ingenieros al visitar las minas, para procurar que se aprovechen del mejor modo y en la cantidad posible, las inmensas riquezas minerales que yacen en la corteza terrestre; y bien puede esperarse, merced á la gran facilidad que en lo sucesivo encontrarán los mineros para asesorarse de su difícil arte de los individuos del cuerpo de minas.

Las vis tas de inspección serán motivo suficiente para el perfeccionamiento de la estadistica, estudio de los criaderos minerales y para reunir muchos y utilísimos datos, que permitirán apreciar con exactitud y rapidez las necesidades y conveniencias de la industria.

La prensa de Madrid y Barcelona dice que cada día se hace más sensible la crisis obrera, consecuencia natural de la crisis económica que se padece en toda España.

Los fabricantes que por no dejar parados á sus operarios, siguen trabajando, tienen en almacén la mayor parte de las telas fabricadas, sin que por hoy se vislumbre el medio de salir de ellas.

La demanda de géneros es tan escasa, que todo hace temer un mal invierno en el que se avecina.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA

DE

España en Londres

Mercado de cereales

Trigo.—Muy firme este mercado, respondiendo al alza continua de América. Las clases inglesas se cotizan con alza de 6 peniques y las extranjeras con alza de un chelín.

Cebada.—Muy firme y con alza de 6 peniques desde la semana última.

Maíz.—Pacas operaciones, pero muy firme y también con alza de 6 peniques.

Harina.—Bastante limitadas las transacciones, pero siguiendo el movimiento del trigo, se cotiza con alza de 6 peniques para las clases inglesas y de 5 peniques á un chelín para las extranjeras.

434

Asombrado quedó el hijo del antiguo Adelantado de Castilla al oir la relación de los últimos crímenes de D. Rodrigo, y no pudiendo contener por más tiempo el espanto que le causaba su enorme perpetración, exclamó:

—Noble y esforzado D. Alfonso! tú bajaste á la tumba por no ver el océano de miserias en que iba á precipitarse el hombre impío, á quien en días más felices concedísteis vuestro nombre, tú fuiste á ocultar tu rostro y alcurnia entre la podre y los gusanos, prefiriendo la muerte á una vida llena de remordimientos, que te causaba la de tu hijo. Si te fuera dado, por un momento, volver de la región de los muertos y ver que en este día se había levantado para él un patíbulo, á cuyo alrededor se agrupaban las gentes de la ciudad para presenciar su triste fin, no dejarías de exclamar: la hora tremenda del juez inexorable ha llegado ya... La maldición que yo fulminara desde el borde del sepulcro, empieza ya á cumplirse, y dentro de algnnos instantes, se habrá consumado... ¿Por qué habré sido tan cruel contigo? ¿Por qué te habré entre-

435

gado, en mi furor, á los tormentos de tus remordimientos? ¿Y por qué, también, no me maldigo á mi mismo, al ser la causa de los desastres que te amenazan y cercan?...

—Sí, Leandro; dijo volviéndose al antiguo huesped del monasterio; mi corazón se comprime y mi alma se llena de crueles angustias al considerar las desgracias de esta familia, que hoy va á extinguirse en la persona de Guevara. ¡Qué providencia tan adorable, pero al mismo tiempo tan terrible, la que me conduce á esta ciudad para presenciar su triste fin!.. ¡El hijo de D. Alfonso de Guevara, el último señor de Huecillo, aquél cuyo nacimiento celebraron con verdadero entusiasmo los vasallos de su padre, está destinado para enrojecer con su sangre las gradas del cadalso!..

Las lágrimas interrumpieron al cenobita, surcando con profusión por su venerable rostro.

D. Rodrigo va no era para él un enemigo, era tan solo un ser desgraciado, digno de lástima, pues que iba con una muerte anticipada á purgar todos sus crímenes.

D. Leandro, que le contemplaba ad-

438

funesto aparato. Falto ya de fuerzas para soportar por más tiempo las crueles angustias de que se veía cercado, tuvo necesidad por más de una vez, de apoyarse en el brazo de uno de los agentes de la justicia.

Al fin, encontrándose ya en la cima del tablado, y cuando su cuello iba á entregar al verdugo, derrama su vista por todas partes como despidiéndose amargamente de cuanto le rodea, y por acaso sus ojos descubren en lontananza las torres de la *Casa del Diablo.*

Entonces, recuerda eu aquellos momentos todos sus crímenes é intrigas, reprodúcensele como por encanto, los lamentos de sus víctimas, y su sangre la ve caer gota á gota sobre su cabeza...

Se acerca entonces temblando al verdugo, y no pudiendo sufrir por más tiempo el tropel inmenso de sus remordimientos, articula con trabajo las siguientes frases:

—Libradme cuanto antes de una existencia tan penosa como desesperada. Nada te contenga para que esa fatal cuchilla me conduzca ante un juez, en quien espero encontrar más clemencia que en los de la tierra...

M.C.D.2022

LOCAL Y PROVINCIAL

Huérfanos de la guerra

En la tarde del sábado último bajo la presidencia de nuestro distinguido amigo el Gobernador militar interino de esta provincia, coronel de la reserva D. José Cospedal, volvió á reunirse en esta capital la Junta de propaganda de Huérfanos de la guerra, con objeto de cambiar impresiones respecto de los trabajos hechos para el mayor éxito de la suscripción nacional, y tomar algunos acuerdos relativos á tan humanitario como patriótico pensamiento.

Pocos fueron aquellos, toda vez que únicamente se acordó practicar las gestiones necesarias á que la función que se proyecta en en el teatro para uno de los próximos días de feria y con el objeto patriótico de prestar concurso á la suscripción nacional, obtenga el éxito que se propone la Junta.

Mucho deseamos que prospere la idea, por tratarse de los huérfanos de militares que mueren en campaña, defendiendo la gloriosa bandera de la patria.

En la central de Telégrafos en Madrid se halla detenido un telegrama procedente de esta ciudad y dirigido á D. Cayetano Melguizo, Núñez de Arce, 8, que no ha podido ser entregado por hallarse ausente el destinatario.

En aguas del río Pisuerga, é inmediaciones al convento que los P.P. Trapenses tienen cerca de Dueñas, pereció ahogado como á las once de la mañana de ayer, al irse á bañar, el capataz segundo de maniobras de la estación de Venta de Baños, Sr. Fadrique, que antes lo fué de esta estación.

Personado en el lugar del suceso el Juzgado de Dueñas, se consiguió la extracción del cadáver á las cinco de la tarde.

El referido Fadrique deja cuatro hijos de corta edad y su mujer embarazada.

A continuación y para conocimiento de los aficionados, publicamos la reseña de los toros que de la ganadería de D. Mariano Presencio, se han de lidiar en esta plaza el día 2 del próximo mes de Septiembre:

Peluquero, negro zaino, rabicano.
Marqués, colorao.
Ginete, retinto colorao
Cervilleto, retinto oscuro.
Castellano, albardao, rabicano.
Señorito, negro zaino.

Nuestro querido amigo y paisano D. Francisco Nieto del Barco, capitán de infantería que tantas pruebas de valor y arrojo está dando en la campaña de Cuba, ha sido recompensado, por méritos de guerra, con la Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, pensionada.

Enviamos nuestra leal y entusiasta felicitación á tan bizarro hijo de la patria, haciendo extensiva aquella á su hermano el conocido farmacéutico de esta capital D. Emerenciano Nieto y á su apreciable familia.

Anoche, con motivo de la noticia del asesinato del presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas del Castillo, el alcalde de esta capital Sr. Raboso, ordenó ... la música en el Paseo d...

Según ten... hoy ha llegado á esta ... ctor D. Andrés García Cald... oculista del Real Hospital de... o de Madrid, cuyo reputado d... peda en casa de su cuñado don ... avesí Cos-Gayón, Delegado de Hacie... esta provincia.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de Montes del distrito forestal de esta provincia, don Valariano González Mateo, profesor de la escuela especial del cuerpo.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 599 pesetas de 105 imponentes y salieron 2 reintegros por saldo, que sumaron 304 pesetas 65 céntimos.

Con el número de hoy acompañamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, el EXTRAORDINARIO que publicamos anoche relativo al asesinato del Sr. Cánovas, y cuya remisión de dicho ejemplar no hicimos ayer por no alcanzar al correo.

La revista semanal ilustrada *La España Artística*, recibida hoy en esta capital, publica el retrato de nuestro muy querido amigo el joven y notable bajo de ópera D. Manuel Ortiz Keyser. que con tantas y tan justificadas simpatías cuenta en Palencia, donde residió por espacio de algún tiempo.

Acompañan á dicho retrato algunos datos biográficos de quien ha llegado á conquistarse en el arte lírico el lugar á que le han conducido sus facultades y talento artistico.

Enviamos la enhorabuena á nuestro querido amigo, á quien aguardan una no interrumpida serie de triunfos en el arte que cultiva.

He aquí el programa de fiestas aprobado por la Comisión de Gobierno para la próxima feria:

Gran Feria en Palencia

los días 1 al 8 de Septiembre de 1897

FIESTAS DE SAN ANTOLIN

Solemnidades Religiosas

Limosnas á los pobres

CORRIDAS DE TOROS

lidiados por los diestros

Reverte, Minuto y Niños sevillanos

con sus correspondientes cuadrillas, en los días 2, 3 y 5

Certamen musical

de bandas y charangas el día 4

Fiesta benéfico-militar

patrocinada por las autoridades civiles y militares, cuyos productos se destinan al Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Funciones de Teatro

FUEGOS ARTIFICIALES

á cargo de los laureados pirotécnicos de esta ciudad Sres. Hijos de Alonso.

Iluminaciones

Velada y festival musical

en el paseo del Salón, por las bandas premiadas.

Conciertos y bailes en las Sociedades de Recreo

Feria de Ganados

Ferias generales

La Compañía del ferrocarril del Norte establecerá trenes especiales con rebaja de precios durante los días de Feria.

Palencia Agosto de 1897.—La Comisión.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Lorenzo mártir.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 9 (9'15 m.)

Asesinato del Sr. Cánovas

Hasta la hora que telegrafio son escasos los detalles que hemos podido adquirir los Corresponsales, relativos aquéllos al criminal atentado de que fué víctima el Presidente del Consejo de Ministros, y cuya noticia comuniqué ayer por telégrafo á ese periódico.

Los Ministros residentes en esta capital continuaron reunidos durante toda la noche de ayer en el Mininisterio de la Gobernación, no ocultando la impresión profunda que les produjo tan terrible suceso, ni la gravedad que encierran las circunstancias.

El asesino

Llámase éste Rinaldi, natural de Nápoles y afiliado al anarquismo.

Dícese que hacía solamente cuatro días que había llegado á Santa Agueda, confundiéndose entre los bañistas y no infundiendo sospechas, toda vez que procuraba hacerse simpático, demostrando en todas sus conversaciones su adhesión á España y á los hombres del Gobierno actual.

Su porte es distinguido y en los rasgos de su fisonomía no se notan los que caracterizan á las personas criminales.

El hecho

Este ocurrió pocos momentos después de haber tomado el Sr. Cánovas el baño que tenía por costumbre, y hallarse sentado en la galería del balneario, ojeando los periódicos de Madrid.

En la galería se encontraban también algunos bañistas, y entre estos, el criminal que pocos momentos después había de privar á nuestra nación de uno de sus hijos más ilustres.

De pronto y sin que pudieran impedirlo las personas que se encontraban en la galería, por la rapidez con que fué ejecutado el movimiento, el asesino disparó contra el Sr. Cánovas tres tiros de revólver, no dándole lugar á disparar los restantes, el hecho de haberse precipitado hacia él las personas que se hallaban en las galerías.

No obstante esto, dícese que resultaron heridos, aunque no de gravedad, dos ingenieros y un periodista, los cuales se abalanzaron al asesino, sujetándole fuertemente y luchando con él á brazo partido.

Palabras de Cánovas

El Presidente del Consejo todo ensangrentado por las heridas que recibió en el pecho y cabeza, trató de incorporarse, no pudiendo lograrlo por la gran hemorragia que se le inició al momento, y que trataron de contener con los pañuelos, las personas que inmediatamente se lanzaron á socorrerle.

«¡Asesino malvado! ¡Viva España!» gritó el Sr. Cánovas, tratando de reunir todas sus fuerzas en aquel momenta supremo.

Dichas estas palabras le acometió un síncope, siendo trasladado á una de las habitaciones del balneario.

El fallecimiento

Inmediatamente se comunicó al Gobierno la infausta noticia, que ha causado profunda impresión en toda España.

El Sr. Cánovas dejó de existir á los pocos momentos de haber recibido la agresión, rodeado de adictos servidores.

Se ha habilitado para capilla ardiente uno de los aposentos más espaciosos del balneario, al que llegaron en el momento que supieron la noticia, el Gobernador de San Sebastián y muchos de los personajes que veranean en aquel puerto del Cantábrico.

—

MADRID 9 (9'45 m.)

Embalsamamiento

El cadáver del Sr. Cánovas será embalsamado, trasladándole á Madrid, donde se celebrará el acto del entierro, haciéndosele los mismos honores que se hicieron al duque de la Victoria, ó sean los de Infante y Capitán General con mando en plaza.

Nuevo Jefe del Gobierno

S. M. la Reina, á quien ha impresionado profundamente el criminal atentado de que fué víctima el Presidente del Consejo de Ministros, ha ordenado se encargue del Gobierno interinamente el General Azcárraga, sin abandonar la cartera de Guerra.

Esta disposición de la Soberana, se ha telegrafíado á todas las autoridades de provincias.

—

MADRID 9 (10 m.)

Romero Robledo

El exministro de la Gobernación señor Romero Robledo, vendrá á la corte, con objeto de asistir al entierro del Sr. Cánovas, cuyo acto promete ser una imponente manifestación de buelo.

La ciudad de Málaga

Al circular por la bella ciudad andaluza, cuna del Sr. Cánovas, ls noticia del atentado y más tarde del fallecimiento del presidente del Consejo de ministros, la mayor parte de los balcones ostentaron colgaduras enlutadas.

Las autoridades telegrafiaron inmediatamente al Gobierno asociándose al duelo, y manifestando que al acto del entierro asistirán representaciones de aquella capital.

En señal de duelo

Anoche se suspendieron en esta corte los espectáculos, en señal de duelo por el atentado de que fué víctima el Sr. Cánovas, permaneciendo media puerta cerrada en todos los Ministerios.

Adhesiones

Los generales y prohombres políticos residentes en esta corte, se han apresurado á ofrecer todo su apoyo al Gobierno, en estos momentos de duelo nacional y tan difíciles para la buena marcha de la política.

—

MADRID 9 (10'15 m.)

Indignación general

Todos los periódicos publicados hoy en esta corte, se ocupan del asesinato del presidente del Consejo de ministros, protestando enérgicamente contra la criminal propaganda del anarquismo, y ensalzando las dotes que como eminente hombre de Estado, adornaban al señor Cánovas del Castillo.

El público, ansioso por conocer detalles de lo que hoy constituye el suceso del día, arrebata los ejemplares de los periódicos y también formula su protesta lleno de indiguación.

Adhesiones

Continúan recibiéndose telegramas de toda España, en los cuales todos los prohombres de las diversas fracciones políticas, se asocian al duelo que produce en la nación el atentado de que fué víctima el Sr. Cánovas del Castillo.

Telegramas regios

Han telegrafiado al Gobierno algunos soberanos, haciéndolo también el Presidente de la República francesa Mr. Faure.

Todos estos despachos son expresivos y en ellos se traduce el sentimiento que ha causado el asesinato del señor Canovas.

MARCADORES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE STA. CRUZ

RECIBOS

para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantanamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	11 Agosto 1897
Habana, Matanzas y Cienfuegos.	PEDRO	18 íd íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	ALICIA	25 íd. íd.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 2 de Agosto de 1897.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3 34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	3 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	8'13 n.	8 25 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

Almacén de maderas

DE

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas.

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental.*

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

BODEGA

Se arrienda la de la calle del Cuervo, número 6, capaz para 6.000 cántaros y lagar correspondiente. Dirigirse á su dueño en la misma casa.

VINO DE PEPTONA ORTEG

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

VENTA DE TIERRAS

Se venden en pública subasta extrajudicial, cincuenta y cuatro pedazos de tierra y dos solares, que hacen en junto ciento seis obradas, cuatrocientos setenta y cinco estadales, en los términos municipales de Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, San Cebrián y Villadiezma, bajo el tipo de veintidos mil quinientas pesetas, pagadas al contado, libres de todo gasto para el vendedor. El remate tendrá lugar el dia 15 del corriente, en Palencia, calle del Hospicio, núm. 2.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

MONTE

Se vende el titulado de los «Cabezos», término municipal de Quintanilla de Trigueros. Del precio y condiciones, enterará D. Valentín Beato, en Madrid, calle del Duque de Rivas, número 8.

M.C.D.2022